

# VIVA EL REY

## GAZETA EXTRAORDINARIA.

DEL GOBIERNO DE CHILE.

LUNES 14 de NOBIEMBRE de 1814.

**N**OS creeríamos reos de la indignacion del Publico si dilatásemos satisfacer sus ardentísimas ancias de saber con certeza los por menores de la gloriosísima entrada de nuestro adorado, y decaído Sr. D. FERNANDO VII. en la Heroica Imperial Villa de Madrid, al año 7.<sup>o</sup> de su desgraciada cautividad, Asi nos dispensamos por hacra de describir su llegada a Gerona el 24. de Marzo á las 4. de la tarde : á Calella el 28 : á Mataro el 29 : á Molins del Rey el 30 : á Vendaell el 3 : a Reus el 1.<sup>o</sup> de Abril al Perello el 2. á S. Carlos el 3. á la incomparable Zaragoza el 6 y nos trasladamos rápidamente hasta el Real sitio de Aranjuez en donde se dejó ver S. M. el 11. de Mayo inundando de alegría todos los corazones de sus constantes fidelísimos vasallos.

Emmudescan ya los abios iníquos que con osada desvergüenza aseguraban ser imposible la restitucion de Fernando al Trono de sus maiores; llenese de confusion, y cubrase de ignominia la atrevida pluma que para seducir á los incautos, y abismarlos en un mar de errores, y de males tuvo la audacia de estampar que *la tal subuacion de España es naturalmente inevitable.* (Monito. N.<sup>o</sup> 77 Tom 1.<sup>o</sup>.) Y convensalos hechos la falacia, groseria, y ninguna política de sus predicaciones.

Aranjuez 13. de Mayo de 1814.

**A**Ntes de ayer por la tarde en medio de las aclamaciones mas afectuosas de un inmenso pueblo de esta vecindad y de los lugares comarcanos llegó á este Real sitio nuestro deseado monarca el Sr. D. FERNANDO VII, volviendo despues de siete años de cautiverio á

ocupar el trono de una nacion cuyos individuos supieron durante su ausencia, arrostrar todo genero de peligros, y privaciones, antes que desmentir un solo instante el amor, y fidelidad que le habian jurado.

Luego que S. M. satisfizo los ardientes deseos que animaban al numeroso concurso de disfrutar de la presencia consoladora de su Rey, y de los de sus augustos Hermano y Tio, fué admitida à cumplimentar à S. M. una diputacion de la audiencia de Madrid compuesta del Regente de ella, D. Jose Navia Bolaños, y de los ministros D. Ramon Satué, y D. Francisco Marchamalo, el primero de los quales cumplimentó à S. M. en los terminos siguientes.

Señor: la audiencia de Madrid que como todo buen español suspiraba ansiosamente por ver à V. M. restablecido en su augusto trono, tiene hoy el inexplicable placer de que se hayan realizado sus alagüeñas esperanzas. y de ofrecer à V. M. el omenage del mas puro amor, y del mas profundo respeto:

En vano Sr., la alevosia mas infame procuró arrancar à V. M. una corona à que le llamaban los derechos mas sagrados, y los votos de una Nacion heroyca: en vano procuró alejarle de su vista para enviviar su amor, é inspirarle un eterno olvido; en vano substituyó un simulacro de Rey à quien tributase obediencia, y sumision; en vano finalmente desplomó sobre ella todo el peso de sus inmensas huertes, para sujetarla à sus iniquos y fementidos proyectos; ella siempre constante siempre fiel arrostró magnanima todo genero de peligros, sufrió todo genero de sacrificios, y prefirió la misma muerte antes que doblar la rodilla à la tirania, y faltar al heroyco entusiasmo con que habia proclamado à V. M. y le habia consagrado el mas tierno afecto. Tal ha sido Sr., la conducta de los españoles; tales sus nobles sentimientos hacia V. M. y tales han sido y son los de los individuos de Aesta udiencia, que se cuentan entre los mas leales y adictos à vuestra augusta persona.

En seguida fue igualmente admitida à felicitar à S. M., otra diputacion del ayuntamiento de Madrid, en cuyo nombre el Exmo. Sr. Conde de Motesuma dirigió el discurso siguiente:

Señor: una diputacion del Ayuntamiento de Madrid tiene el honor de presentarse à V. M. para felicitarle por su feliz llegada, que tan

cesada ha sido de toda la Nacion.

Señor: el Ayuntamiento tiene la satisfaccion de poder asegurar V. M. que los habitantes de Madrid, à quienes representa, así como fueron los primeros que supieron, derramando su noble sangre, dar à la nacion la primera señal de que era llegado el instante, de sacrificarlo todo en defensa de V. M. desean igualmente con el mayor ardor acreditar que nadie les ha excedido en amor y fidelidad à la persona de V. R. M. ni que nadie està mas resuelto à sacrificarse de nuevo, en deferza del trono que tan dignamente buelve V. M. à ocupar.

El Ayuntamiento Sr. en nombre del noble y heroyco vecindario de Madrid, tributa à V. M. las mas rendidas gracias, por las distinciones que se ha dignado V. M. dispensarle, y que mirará siempre como el mas honroso, y distinguido de sus blasones.

S. M. sensible à estas muestras de amor y lealtad manifestó à todos su gratitud en los terminos mas satisfactorios, expresando que siempre habia confiado encontrar penetrados de estos sentimientos à los heroycos, habitantes de Madrid, así como à los individuos de sus dignas corporaciones.

Antes de esto, al llegar S. M. al paraje que divide el real sitio de Aranjuez de la provincia de Toledo se habia presentado en el camino à felicitar à S. M. el Intendente de la provincia D. Francisco Antonio de Góngora, acompañado de algunos gefes y empleados de la Real hacienda, el qual, habiendo tenido S. M. la dignacion de detenerse, se engo en los terminos siguientes.

Señor: el Intendente en comision de vnestra provincia de Madrid, con los empleados en sus reales rentas, y en el heredamiento de Aranjuez, constantes siempre en el camino del honor, tienen el de tributar à V. M. el debido homenaje de su amor y respeto.

Si ausente V. M. jamas dudaron que la divina providencia, protectora de su justa causa, le restituiria al trono de sus mayores, haora que ven cumplidos sus ardientes votos, solo les resta elevar al altissimo el de que conceda à V. M. la fuerza necesaria para restablecer el orden, y hacer felices, à sus amados Pueblos.

Dignese, pues, V. M. admitir benigne esta pueva de la ilimitada occidencia, que le reiteran sus mas fieles vasallos.

S. M. respondió à esta justa demostración de sumisión y respeto, con las expresiones mas satisfactorias. Igualmente habia felicitado à S. M. al llegar à este real sitio, el Ayuntamiento de el, formado en cuerpo, recibiendo asi mismo de S. M. las mas honrosas demostraciones.

Es imposible expresar el numero prodigioso de gentes de todas clases, sexos, y edades que se reunieron en este real sitio durante los dos dias que permaneció S. M. asi como tam, joco la alegria y gozo de que se hallaban todos poseidos, y que à competencia manifestaban con las mas afectuosas demostraciones, y con repetidos vivas y aclamaciones que dia, y noche no cesaron de resonar por todos los angulos del Pueblo.

Las iluminaciones que durante las dos noches de 11. y 12. se vieron por todas las calles, fueron correspondientes al excesivo gozo à inexplicable alegria que animaban los corazones de todos, siendo mucho mas de admirar su brillantez, y excesivo numero, si se considera el estado de miseria y escasez à que han traído à este real sitio las ruinas y desastres de siete años de guerra.

*Madrid 16. de Mayo.*

Con motivo del feliz arribo de S. M. y AA. à esta Capital, se besó à la Corte de gala con uniforme durante tres dias, que empezaron à contarse ayèr.

Ayèr à las 12. fueron admitidos à cumplimentar y besar la mano à S. M. y AA. los grandes de España, Prelados Embajadores, y Ministros extrangeros, los Titulos, los individuos de los tribunales los Oficiales generales, y los de los cuerpos de la guarnicion con otros varios individuos: siendo digno de advertirse, que à pesar de las circunstancias en que se hallava esta Capital y de la ausencia de otros varios titulos, empleados y otras varias personas de distincion, concurren à besar la R. al mano de S. M. 1079. personas, sin contar los individuos de la real Camara en todos ellos se baya retratado el gozo è indescible satisfaccion de que disfrutaban al rodear el gran trono que de nuevo volvian à ver ocupado, por su legitimo Monarca despues de 7. años de una ausencia tan larga como de-

## ARTICULO DE OFICIO

**EL** Rey nuestro Señor por un decreto expedido en Valencia el 4. del corriente, se ha servido nombrar para despachar la primera secretaria de estado y del despacho universal al Señor Duque de S. Carlos ; para la de Gracia y Justicia al Sr. Dn. Pedro Macanaz; para la de Governacion de Ultramar al Sr. Dn. Miguel de Lardizabal y Urive ; para la de hacienda al Sr. Dn. Luis Maria de Salazar, y para la de guerra al Sr. Dn. Manuel Freyre.

Para la mas facil expedicion de los negocios se ha servido S. M. señalar los dias, y horas en que han de celebrarse los despachos de las distintas Secretarias del ministerio, mandando que esta real resolucion se abise al Publico.

POR LA MAÑANA.POR LA NOCHE.

Domingo	Gracia, y Justicia	-----	Estado
Lunes	Guerra	.....	Marina
Martes	Hacienda	.....	Estado
Miercoles	Gracia y Justicia	.....	Mayordomía Mayor
Jueves	Guerra	.....	Marina
Viernes	Hacienda	.....	Estado
Sabado	Governacion de la Peninsula	.....	Idem de Indias.

Por otro decreto con igual fecha se ha servido S. M. conceder plaza efectiva en el consejo de estado à los Señores Dn. Pedro Gomes Labrador y Dn. Miguel de Lardizabal y Urive, y nombrar Secretario con voto del mismo Consejo de estado al Sr. Dn. Juan Perez Villamil.

El REY nuestro Sr. se ha servido expedir el Real decreto siguiente.

Como ni lá Regéncia ni las Cortes han podido ni debido conceder empleos, gracias ni ascensos, ni extender decretos de ninguna clase desde que supieron mi entrada en el territorio español declarado malos hasta que no hayan obtenido mi real aprobacion todos los dados

tanto por la Regencia como por las Cortes desde el día 28. de Marzo, en que se tuvo en Madrid lo noticia de mi llegada en Gerona, Tendrase entendido para su cumplimiento en todos los ministerios Valencia 4. de Mayo de 1814. Al Duque de S. Carlos.

*Caceta extraordinaria de Madrid del Mar:és 17. de Mayo de 1814.*

Luego que se resiviò en esta Capital la fatisima nueva de la proxima venida, de nuestro amado Sobeyano el Sr: Don FERNANDO VII: tomò el Ayuntamiento las disposiciones oportunas para resivir à S. M. sino con toda la magnificencia debida à su real persona, por lo menos con el decoro y ostentacion que permitan las circunstancias.

La puerta de Atocha, que era por donde devia entrar S. M. se adornò bajo un riguroso orden de arquitectura, compuesto de quatro grupos de à dos pilastras pareadas é istreadas, elevados sobre un zocalo, y coronados con la correspondiente cornisa, cuyo friso se adornò de triglifos, y trofeos. Los dos grupos de pilastras del medio sostenian un anchuroso arco ; y à cada uno de sus lados, en los espacios que quedaban entre estos, y los grupos de los extremos, se formaron para mayor desahogo y facilidad dos puertas, sobre las quales se beyan pintados dos baxos relieves historicos de triunfo, cerrando la entrada de enmedio el frontis de la orden, en cuyo fondo se hallava colocada una medalla con el retrato del Rey : à la misma altura de la cuspide de este frontis corria una cornisa, que formando atico daba lugar à la colocacion de dos famas superiores à los tendidos del mismo frontis ; sobre esta cornisa se elevaba un gran zocalo, y en su centro estava colocada una lapida, adornada en sus extremos, con festones de flores, que contenia la inscripcion siguiente.

El fidelisimo pueblo de Madrid.

Ofrece a su legitimo monarca.

El mas acrisolado testimonio de la constancia española.

Sobre este zocalo habia otra que coronaba todo este cuerpo, recibiendo en su medio un grandioso escudo de las armas reales, acompañado de un mancebo, y trofeos militares : à cada lado de este gran cuerpo y à plomo de las puertas laterales se elevaban sobre dos

gradas los escudos de las armas de Madrid sostenidos por unos niños.

En el paséo del Prado se havia conserbado en el mismo lugar en que fueron inmoladas las primeras victimas de la patria el 2. de Mayo de 1808. el cenotafio, que acababa de colocarse para la celebridad del aniversario de su gloriosa muerte: Consistia este en un templete del orden de Pesto, colocado sobre un zocalo, al que subia por tres escalinatas, y compuesto de dos columnas al frente, y quatro pilastrones al fondo, que formaban dos estancias: la primera abierta con arco en su testero, era la Capilla, donde estuvo colocado el Altar; y la segunda fue la que sirvió de Sacristia. Sobre la cuspide del fronton se veian dos Jovenes asidos à un lacrimatorio, anunciando à la posteridad la feliz suerte de aquellos heroes; y en el fondo del templete, sobre el arco que formava el nicho del Altar, se beyan dos mancebos alados en ademan de coronar las cenizas de los primeros heroes de la libertad de España.

En la parte mas elevada de la anchurosa calle de Alcalà se erigió un soberbio arco de triunfo semejante al de Tito en Roma, con alusion al que este heroyco pueblo ha conseguido en la libertad y rescate de su amado monarca el Sr. Dn. FERNANDO VII. como principal movíl de ello por la constancia, magnanimidad, y patriotismo que ha conserbado hasta conseguirlo.

Este arco, que se elevaba à la altura de 34. pies, estaba decorado con dos columnas de orden corintio, situadas sobre un zocalo, y enbevidas en dos machones que recibian la forma del arco, coronados con sus correspondiente cornisa. En el friso se veia un bajo relieve que representava los sacrificios que ha echo la nacion española en esta sagrada lucha: sobre la guarnicion del arco y espacio que queda hasta el arquitrave campeaban dos grandes famas con atributos marciales; coronava à la Cornisa un zocalo y sobre el un atico, en el qual se hallava colocada la inscripcion siguiente.

FERNANDO! FERNANDO! FERNANDO!

Elegiste el cautiverio; y abandonar tu cuello inocente  
à la cuchilla de un verdugo

Antes que derramar la sangre de tu indifenso pueblo:

Pero de este la prodigiosa constancia

Fatigó à la ambicion mismo. Desmayaron los brazos del atonito tirano

Madrid decora con el arco triunfal de Tito el camino de tu libertad

Entray descansa en el trono de tus mayores.

Sobre esta inscripcion se veian dos gradas que recibian el escudo de las armas del Rey sostenido por la guerra, y la clemencia, representadas en dos matronas.

*Se continuará.*

*Extracto de de una Carta que ha recido el Aferez de Navio, D. Jose Butron y Pareja, Edecan del Sr. General del Exato Real Pacificador.*

*Isia de Leon 23 de Mayo de 1814.*

**Y**A gracias á Dios cesarán nuestros trabajos, y empezaremos a disfrutar felicidades. Entraron las Potencias aliadas en Paris, cayó Napoleon, subio al trono Luis XVIII., N. S. Padre Pio VII en pacifica posesion de la Sta. Silla en Roma, todas las plazas de España evacuadas de enemigos, Nro. amado Monarca D. FERNANDO VII ya en la heroica Villa y Corte de Madrid, y la Europa toda proxima a ratificar la Paz general, todo anuncia la terminacion de nuestros males. Ojala que tambien las Americas se tranquili en para que participen nuestros gozos, sino muy en breve cederán á la fuerza del grande Exército que presto marchará para ellas. Al Tio Juan Maria Villavieja uno de los individuos que antes conpucieron la Regencia lo han nombrado Capitan general de los quatro Reynos de Andalucia. &c. *Pablo Butron.*

*Artículo comunicado.*

VIVA EL REY en dichoso dia

En que lo publica el labio

Con rabia, pesar, y agravio

De la triste profecia

De aquel Balaan que decia

En REY jamas volverá

España siempre será

Despejo de Napoleon

Pobre Editor Mancarron

Donde profetizara?

NOTA.

En la Pag. 19. linea ultima del manifiesto del Gobierno rotulado *Conducá militar, y Política del General en Gefe del Exército del Rey en oposicion con la de los caratillos que usaban el Reyno de Chile,* se lee D. Juan Jose Pasos; fue equivoco; y debe leerse Sr. D. Jose Miguel Infante.

SANTIAGO. EN LA IMPRENTA DEL GOBIERNO P. D. J. C. GALLARDO

# VIVA EL REY

## GAZETA DEL GOBIERNO

### DE CHILE.

JUEVES 17 de NOBIEMBRE de 1814.

*Itinerario del Viaje que hizo el Rey N. S. desde la Ciudad de Valparaiso hasta la Corte de Extradado de la Gazeta de la Regencia de 2. de Abril de 1814.*

De Valencia a la Ciudad de Navarra	09
De Navarra a Alonsa	03
De Alonsa a Chinchilla	09
De Chinchilla a Miranda	10
De Miranda al Pederno	06 y media
Del Pederno al Corral de Almaguer	06 y media
Del Corral de Almaguer a Aranjuez	07 y media
De Aranjuez a Madrid	07 y media
<b>Total de leguas</b>	<b>61.</b>

*Continúa el Extracto de la Gazeta Extraordinaria de Madrid 17. de Mayo de 1814.*

**P**ARA llenar todo el ancho de la calle se colocaron al uno y otro lado del arco dos galerías compuestas de tres arcos, sostenidos de pilastres con ondos de la imposta que resultó del arco grande del medio; en los planos que formaban los arcos se bre los pilastres se ataron medallones de bustos antiguos. Sobre el imposta general corrian dos Zocalos, y sobre ellos á plomo de los arcos que habian medio estaban dos lapidas acompañadas de triunfos militares á un lado, y otro y coronadas con los escudos de la Villa de Madrid sostenido cada uno por dos geos.

En la lapida de la derecha se hizo la siguiente inscripcion:

Y niebla, y luz à un tiempo no es posible.  
 Ni està vicio, y virtud al par reynando.  
 Cayò Napoleon cometa horrible;  
 Y alsase, y brilla el Astro de Fernando:

Y en la izquierda se laya esta otra.

Hijos, haciendas, leyes, exempciones:  
 Todo nos lo robò la tirania  
 Mas no pudo robar los corazones  
 Y allí Fernando oculto residia,

En las casas consistoriales de cuyas fachadas la una mira à la calle de la Almudena por donde debia pasar S. M. se colocó en el mismo angulo, y à continuacion de la otra fachada que da à la plazuela de la Villa un arco que ocupaba todo el ancho de la calle. Descansaba este sobre dos machones almohadillados semejantes en todo al cuerpo vajo de las expresadas casas consistoriales, y sobre ellos se elevaban pedestales, y pilastras iguales à las del cuerpo principal del edificio. Entre estas pilastras se veyan por uno, y otro lado quatro estatuas que representaban las quatro virtudes cardinales.

En los senos de la curva del arco se veian dos medallones con bustos, y sobre el una lapida con la siguiente inscripcion.

La cabeza del pueblo que fue Osade  
 A insultar al tirano en su victoria,  
 Hoi rinde à su Menarca recobrado  
 Homenage de amor, y eterna gloria.

Sobre la cornisa se colocò una balaustrada, y entre mediò dos gradas que recibian una fama agrupada de nubes, guirnaldas, y festones con los atributos de la abundancia, y opulencia anunciando la descada presencia de N. Amado Monarca. Ademas de esto se cubrieron, y enriquecieron las dos fachadas de estas casas con colgaduras de terciopelo, y damasco galoneadas de oro. Los antepechos de los Valcones se adornaron con vistosas grechas, y guirnaldas: en los frontones de esta se colocaron colgaduras, y pabellones de seda con rapasejos de plata, y oro, alternando con el crecido numero de ahas que distribuidas por toda la extencion del edificio sobre ricos

¡ vistosos candeleros aumentaban la magnificencia del ornato, al mismo tiempo que prometían para la noche una iluminación tan magnífica, como vistosa. En medio del intercolumnio del Valcon principal se colocó un magnífico Doçel, bajo del qual se veía el retrato del decaado Monarca, rodeado de genios, y atributos exprecibos de los afectos de respeto, y alegría de que se hallaba poseico el M. Ayuntamiento y el heroico vecindario que representa.

Adornaronse tambien todas las casas de Madrid con vistosas colgaduras, y se señalaban las de la carrera por donde debia transitar S. M. cuyos vecinos se esmeraron en hermohear sus fachadas con exquisito gusto. En la Plaza maior ademas de las colgaduras con que estaban adornados los Valcones ofreciendo una vista sumamente pintoresca, se descubria un sencillo arco tolo enrramado, y revestido de Naranjas, Limones, y otras frutas formado por las gentes empleadas en el comercio de viveres.

Dispuesto assi el pueblo, y llegado que fue el dia 13. los vecinos de Madrid, juntamente con una muchedunbre de los habitantes de todos los pueblos comarcanos que en Alas de sus deccos de ver al adorado Monarca habian concurrido à la Capital, se derramaron por las calles del Transito, y por el camino de Aranjuez, al mismo tiempo que el Ayuntamiento formado en cuerpo, y à Caballe salió à esperar à S. M. al Portazgo que està en el mismo camino, en donde con igual objeto se hallaba ya formado un Esquadron de Guardias de Corps.

S. M. habia salido en la misma mañana de Aranjuez, dando orden para que no le siguiesen las tropas de la divicion del mando del General D. Fransisco Xabier Eliò que desde Valencia habian precedido à la marcha de S. M. y que quedaron con el sentimiento de no ver à su REY colocado ya en su Trono. Los habitantes de todos los pueblos inmediatos se agolparon al camino, y de ellos recibio S. M. en su transite nuevos testimonios del amor, y lealtad Española.

Antes de llegar al lugar de Valdemoro sus vecinos salieron à recibir à S. M. y sacandole respetuosamente de su coche; lo trasladaron à un Carro triunfal adonado de flores, y guirnaldas, y tirando de él lo condujeron en medio de aclamaciones, y afectuosos vivas al

pueblo : en donde despues que el Ayuntamiento cumplimentó à S. M. y A. A. se sirvió un magnifico, y abundante almuerzo.

Concluido este continuaron su viage S. M. y A. A. caminando siempre entre una muchedumbre inmensa que ocupaba todo el camino, y que no cesaba de manifestar su complacencia, y aplaudir al Monarca que durante tanto tiempo, y con tanto ardor habian decaído, y restituido al Trono de sus maiores.

Al llegar S. M. al frente del pueblo de Villaverde un gentio inmenso reunido allí despues de manifestar su extremo regocijo con los mas expresivos vivs, y aclamaciones, se apresuró à tirar el Coche en que venia S. M. y de este modo llegó Nuestro amado Monarca al portazgo en donde el Excmo. Sr. Conde de Motesuma Alcalde de Madrid cumplimentó à S. M. en nombre del Ayuntamiento pronunciando el siguiente discurso. Señor à nombre de Madrid representado por este su Ayuntamiento te go el honor de manifestar à V. M. el respeto, amor, y lealtad que le profesamos. Este heroico pueblo fue el primero que derramó su sangre para vengr las injurias hechas à V. M. habiendo emprehendido este grande y memorable acto sin que precediese otro a iso. ni mandato que el que inspiraba à los valientes Madrileños el amor, y lealtad que les inspiraban las virtudes de V. M. Si Señor ha llegado el caso de usar del language de la verdad, y de asegurar à la faz del mundo que los prodigios del 2 de Mayo se debieron solo à la lealtad que profesamos à V. M. su Villa de Madrid. A esta gloria añade el heroico pueblo la de haber dado impulso à la nacion para que emprendiese la celebre y memorable lucha à que se debia la aianza de la Europa, y la paz del Vniverso. Hoi S. que con la Augusta presencia de V. M. halla Madrid la recompensa de su gloriosa conducta, dicea para el cumplimiento de sus satisfeciones que V. M. se digne aceptar sus respetuosos homenages, disponiendo hasta de su sangre que está preparado à derramar 2.ª vez (si fuese necesario) para afianzar à V. M. en su trono, y vergarlo de quien intentase agraviarlo. Esge es el voto de Madrid por el mas amado de los Monarcas.

S. M. contestó en los terminos mas expresivos manifestando lo satisfecho que estaba de este heroico pueblo, como tambien de los sacrificios, que habia hecho por su Real persona. Incorporado e

Alentamiento con la comitiva se encaminó esta á la puerta de Toledo siguiendo despues por la ronda á la puerta de Atocha.

Fuera de esta, estaba formado el Regimiento de caballeria del Rey La division del Mariscal de Campo D. Santiago Wittighan con su estado mayor compuesta de dos esquadrones de Flanqueadores, tres de Calatrava, uno de Artilleria, dos de Madrid, dos de FERNANDO VII. tres de Olivencia, y otros tres de Almanza ocupaban por el orden de su antigüedad desde lo interior de la puerta de Atocha hasta la del Sol, y la Artilleria de esta division se colocó para saludar á S. M. en la altura donde están las Reales caballerizas. Cincuenta Zapadores se colocaron en la calle de las carrejas, á los que seguian el Regimiento de Infanteria de Malaga, y ocupaba el resto de dicha calle, plazuela de Angel, calle de Atocha, y plazam yor. Despues de este Regimiento formaba el 2º de Infanteria de Soria extendiendose por los portales de Guadalaxara, y calle de Almudena; y las quatro compañías del Regimiento de la Princesa se extendian por la misma calle hasta el arco de Palacio; desde el que hasta las puertas del mismo formaban los guardias de Infanteria Españolas, y Wálonas. Un Esquadron de la Artilleria de esta guarnicion se colocó con 6. piezas en la puerta de Atocha, donde hizo las salvas á S. M. y depues pasó á situarse en la Plazuela de Palacio. Al pasar S. M. por el portillo de Embajadores se le presentó acompañado del estado mayor de la plaza, el Gobernador Militar, y Politico de Madrid, y capitan General de Castilla la nueva el Exmo. Sr. D. Francisco de Eguia, y entregando á S. M. las llaves de la Plaza pronunció el siguiente discurso.

Señor quan felices son estos preciosos momentos para un General que embejeció en el servicio de S. M. viendose distinguido por las honrras extraordinarias, que V. M. acaba de dispensarle nombrandole su Capitan General de Castilla la nueva con cuyo caracter tiene la indecible gloria de ofrecer á los Reales pies de V. M. las llaves de la siempre fiel, heroica, é Imperial Capital de sus Reynos, y señorios, como igualmente los corazones de sus esclarecidos habitantes, y de todos los buenos Vasallos de V. M. que fundan su contento, y verdadera felicidad en verse gobernados por un soberano cuya piedad ha sido siempre conservar ilesa la Santa Religion de sus Augustos

nos predecesores, y promover el bien de los Vasallos de V. M. en sus dominios de ambos mundos, por culas justisimas razones estan prontos y verdaderamente dispuestos, y à su frente vuestro Capitan General de Castilla la nueva à sacrificarse por la concervacion de V. M. y de los justos derechos que le corresponden. A. L. R. P. de V. M. = Francisco de Eguia.

El Rey volviendole las llaves contestò : te devuelvo las llaves por que estoy muy satisfecho de que esten en tan buenas manos.

Los repetidos vivas, las salvas de Artilleria, y el regosijo universal mas facil de sentirse, que de pintarse anunciaron la llegada de S. M. quien manifestando en su Augusto semblante las mas vivas emociones, entrò en la Capital à las tres de la tarde con el siguiente acompaamiento. Ronpia la marcha delante de los Batidores de S. M. el Teniente General Marques de Palacio à la cabeza del Regimiento de Dragones del REY : Seguia a este el Coche de los Gefes del Palacio : Iba despues el Aiuntamiento de Madrid, y en seguida el Coche de S. M. tirado por gente del pueblo : tras el marchaban el cuerpo de Guardias Reales de Corps, una compania de Dragones del Rey ; otra de Caballeria de Madrid, y el Regimiento de Caballeria del REY.

Al avistar S. M. el Cenotafio donde reposan las cenizas de los Ilustres Martires del dos de Mayo se conmovio extraordinariamente su Real animo, y alli se redoblaron las aclamaciones del pueblo. Seguido de ellas subio S. M. por la Calle de Alcalá puerta del Sol Calle de las Carretas, Plazuela del Angel, Calle de Atocha, al Santuario de esta Señora donde estava formado un piquete del Real cuerpo de Guardias de Corps, y otro del de Alabarderos : aqui parò S. M. à dar gracias al Todo Poderoso con fervorosa devocion entre tanto que se cantaba un solemne Te Deum, y una Salve. Concluido este acto religioso prosigio S. M. à la calle de la Vidriera Travesia de la Plaza maior . calle nueva, y las platerias, en donde despues de haber pasado S. M. por el Arco que habia erigido el Aiuntamiento se ofrecio à sus Augustos ojos un espectaculo sumamente tierno. Treinta niños, é igual numero de niñas vestidos decentemente à expensas del Aiuntamiento dirigieron à S. M. desde el Valcon de las casas concistoriales los rmas exp. cibus vivas, con

esta candorosa efusion propia de la inocencia. Continúo en seguida S. M. por la calle de Almudena, Arco de la Armería á la Plaza de Palacio donde estaba formada la Division de Caballería al mando del Mariscal de Campo D. Santiago Wittinghan. Es inconcebible como pudo reunirse tanta, y tan bariá muchedumbre de gentes de todas claces, y edades que ocuparon todas las calles del tránsito: la lengua no tiene expresiones capaces de explicar el gozo y satisfaccion que se miraba retratada en el semblante de todos, y que á competencia manifestaban con Victores, y aclamaciones que solo pueden ser hijos de un amor exaltado, y de una alegría que no conoce límites.

Por todas partes no se oía mas que el repetido grito de Viva el REY: Viva FERNANDO VII. Y estas afectuosas aclamaciones, el ornato y colgadura de todos los edificios, las demostraciones de los que creían que sus Vitores, y Vivas eran insuficientes á explicar el regocijo que los dominaba el repique general de campanas de todos los templos de la Capital, y mas que todo las tiernas lagrimas de ternura, y complacencia con que el Adorado Monarca, y sus Augustos Hermano, y Tío correspondian á estas demostraciones del pueblo presentaron á la Capital de las Españas el espectáculo mas glorioso, y memorable para una Nacion que cifra su gloria en el amor, y lealtad á sus Reyes: de esta suerte por medio del inmenso concurso que igualmente inundaba la espaciosa plaza de Palacio, y que con las mas vivas aclamaciones expresaba el gozo que le cabia, por disfrutad e la presencia de su adorado Monarca, objeto de siete años de constancia, y sufrimiento, llego S. M. á las seis de la tarde á su Palacio. Al mismo tiempo los seis cañones que de ante mano se habian colocado en este sitio saludaron á S. M. á cuyo saludo correspondieron los repetidos vivas, y aclamaciones del inmenso concurso.

Llegado S. M. á su Real Camara tubieron la honrra de ser admitidos á cumplimentar á S. M. y A. A. los Grandes de España, el Exmo. Sr. Embajador de Inglaterra, y demas ministros Extranjeros los Titulos, los Individuos de los Tribunales, y demas Autoridades de Madrid, y los Oficiales Generales que no estaban de facion.

Despues de lo qual el Exmo. S. Conde de Motezuma tubo la



# VIVA EL REY

## GAZETA DEL GOBIERNO

DE CHILE.

JUEVES 24. de NOBIEMBRE de 1814.

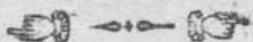
*Conclute el Extracto de la Gazeta Extraordinaria  
de Madrid 17. de Mayo de 1814.*

**P**OR la noche se iluminaron todos los edificios publicos, y todas las casas del pueblo, entre las quales se distinguian muchas, que por el gran numero de luces, su bella disposicion, vistosos colores, y bien pintados retratos del Monarca ofrecian un hermoso espectáculo, tanto mas de admirar si se considera el estado de escases en que han quedado los heroicos habitantes del Pueblo que durante siete años han sufrido todos los horrores de la Guerra mas destructiva.

A esta general iluminacion se agregaba el vistoso, y numeroso concurso de todas clases, y sexos que discurriendo en todo sentido por las calles no cesaban de Victorear los diferentes retratos del adorado Monarca que se veian distribuidos por los edificios publicos, y varias casas de particulares à lo que se allegaba el insesante tañido de las campanas, los armoniosos ecos de varias Orquestas, y los cantares de cuadrillas de gentes del pueblo de uno, y otro sexo que conduciendo en triunfo los retratos de su REY expresaban con estas sencillas demostraciones el gozo, y regocijo que les causaba su presencia. Siguiendo durante toda la noche estas afectuosas demostraciones con que los leales Madrileños celebraron el rescate de su legitimo Monarca, dando à toda la Nacion, al mundo entero, y à la posteridad mas remota el testimonio mas glórioso de amor, adhesion, y fidelidad à sus Reyes.

A todos animaba enteramente el gozo, y satisfaccion de ver restablecido al Trono à su lexitimo Monarca el decaído, el adorado Fer-

nando 7.<sup>o</sup> y así revivó en todos los actos de este memorable día la mas completa armonia, sin que en un concurso tan numeroso de la Capital, y los pueblos comarcanos, al que se agregaban mas de seis mil soldados de todas armas hubiese ocurrido el menor accidente que pudiese perturbar el regocijo, y los festejos del día mas glorioso que contará Madrid, y la España en los fastos de su historia.



### EXCLAMACION DEL EDITOR.

Desgraciado Chile ! Quien podrá amarte y no explicar con gemidos inenarrables tu dolor al contemplar que quando el Monarca mas piadoso y mas benéfico del Orbe recobra su corona, y sube de nuevo al trono augusto de sus Padres difundiendo alegrías, esparciendo gozo, y derramando con liberalidad gracias, beneficios y muestras de cariño y gratitud à sus Pueblos ; tu temas con razon ser objeto de sus iras, y que ese Soberanísimo que à todos consuela, fecunda, y vivifica, para ti solo vivré de destructores rayos, que aniquilen tu política existencia te cubran de luto, y llanto, y te sepulten en palidísimas cenizas ? ¡ H ! este es el fruto infeliz de tu apathia ! No tuviste valor para hacer frente à que tro desamados ambiciosos egoistas que convencidos de tu inercia se atrevieron à trairarte, para hacerte complice de sus furiosos extravíos, y así envolverte en sus ruinas ! O si hubieses tenido esa resolución é intrepides que admirará el mundo en los heroicos Madrileños ! Hubierais sacrificado esas víctimas inmundas, para lavar con su sangre la mancha que su frenesí iba à echar sobre vosotros. Pero tu natural docilidad, tu caracter sufrido hasta el exceso te impelio à callar, y disimular paciente el lugo de los traydores ; aun previendo que tu silencio era un verdadero crimen.

O ! Argentinos altivos, é inconstantes ! O ! espíritus hijos de un clima todo fuego, todo llamas ! Vosotros os seño iasteis del candoroso, elado Chile, y le persuadisteis quantas falsedades, y quimeras invento vuestro genio sagas, y naturalmente noyedoso ! O ! Chile

¡Infeliz ciego Pedante de tu oriental limitrofe ! Chile miserablemente esclavizado por algunos furiosos, y despechados rebeldes que creían como infalible quanto pensaban, quanto decían, quanto hacían imprimir los Escritores sediciosos ! Chile en donde los niños mandaban à los ancianos, y en donde los ignorantes hacían mudos à los sabios ! Lloro inconsolable por tantos males, tantos infortunios, y miserias que en quatro años de tiranía te hizieron sufrir esos perversos ; llora por tantos hijos tuyos que han sido violentas victimas de la causa mas injusta, y destructora ; llora por tantos extraviados que teaces en su prevaricacion acompañan en su fuga à los malvados ; llora porque aun abrigasen tu seno, viboresnos, y viboresnas que prefieren un mesquino interes, y comedidad particular al solido bien, y quietud del Reyno entero ; llora por tu honor ò perdido, ò vacilante ; Y llora mas por que ni aun sabes si tus lagrimas expiarán suficientemente tu delito : llora, pero llorando no ceses de trabajar por recobrar lo perdido.

La obediencia ciega à vuestro Sabio Gobierno ; la cooperacion à sus ideas, la interna, y externa aprobacion de sus justas providencias el odio eterno à quanto huelva à rebelion, y la seria resolution de morir mil veces antes que permitir el mas leve trastorno en las Christianas maximas con que os educaron vuestros Padres, seran pruebas nada equivocas de que vuestros corazones permanecieron siempre leales, y que si el temor de perder los bienes, la libertad, ò la vida ; si el deseo de no separaros de vuestras bellas esposas, y vuestra tierna familia ; si la hipocrita mascara con que se disfrazaron los primeros autores del desorden ; si la novedad de Ideas, y discursos inauditos ; si las noticias falsas, las promesas lisongeras, y engañosas, y en fin la multitud de extraordinarias ocurrencias pudieron sorprehender en algun tiempo à vuestros animos pacíficos, inocentes, é inexpertos ; ya la experiencia os ha hecho cuerdos ; y enseñados por vuestros mismos males conocéis que no hay verdadero bien sino en la conservacion del orden, en la constante obediencia al verdadero Monarca, y en la union, y sujecion à sus legitimos ministros.

Chilenos . manos à la obra, nada omitais para acreditar vuestra lealtad, y convencer à todo el mundo que la voluntad general jamas tuvo mas parte que la pasiva en las traideras, impoliticas, desca;

belladas operaciones de los intrusos mandatarios. Abrid liberales vuestras arcas para socorrer á la heroica Metrópoli de nuestro imperio reducida á la escasez, y miseria por siete años de guerra, infortunios, y desastres: Sufrid gustosos aun las mas sensibles privaciones que exija de vosotros la concervacion de el órden, y la Seguridad universal.

Gracias Chilenas, añadid la docilidad y la dulzura á los demas atractivos que os hacen tan apreciables. No se diga que la seduccion os hallò faciles; y el desengaño tenaces. No tenga mas poder y mas influencia en vuestro tierno corazon la inconsideracion, la rapacidad, la desemboltura; que el honor, el juicio, y la prudencia. Devoto llama la Iglesia á vuestro sexo, no la desmintais dando á entender que á probais las rapiñas, los sacrilegios la descarada irreligion, si defendeis apasionadamente á sus autores. No ensuciéis vuestros bellos corales invectivando con fiereza contra los amadores de la paz, y de vuestros verdaderos intereses. Sesen del todo y para siempre las tertulias mordaces, las sediciosas canciones que pueden seros muy nocivas. Dulces Sirenas encantad á vuestros libertadores, cantando sus loores, pregonando sus hazañas ensalzando su valor y sus virtudes. Mucho podeis influir en la comun tranquilidad: emplead pues toda la fuerza y el arte que concedió naturaleza á vuestro sexo en procurarla: lo lograreis probablemente y Chile se os confesarà deudor de una gran parte de sus bienes.

#### *Noticias de Cadiz.*

Por varias Cartas fidedignas se comunica la noticia que estaban próximos á salir de este emporio del Orbe para las Americas quatroenta mil hombres con los Generales Esposymina con Catorce mil á Mexico: Ballesteros á Sta. Fee de Bogotta con ocho mil: Laseque á Buenos Aires con diez mil; y Odonelli á Lima con ocho mil; sin embargo como deecemos que la buena fee sea la Alma de de este periodico, y que en el no tengan lugar las fabulas Gazetales no da-

mos al público esta noticia como cierta Interin no nos conste por la Gazeta de España, ò otro seguro conducto:

*Traspaderne 14 de Marzo*

En celebracion de la plausible noticia que à las 4. de la tarde de ayer trece recibió esta Villa de que nuestro dignisimo Principe de la Iglesia Catholica se dirigia á ocupar su silla Apostolica, este Cabildo, acompañado del Alcalde constitucional, Ayuntamiento, y demas conciudadanos se encaminó à la Iglesia parroquial de S. Vicente Martir, y cantó en ella un solemne *Te Deum*.

En seguida el Sr. Cura Parroco hizo una exortacion dirigida à tributar al Dios de los exercitos las gracias por tan singulares beneficios como derrama en su Catholico pueblo. Hoi se ha celebrado una Misa só emne con S. M. patente haciendose lo mismo en todos los officios divinos. Por ultimo estas legitimas autoridades han acordado se prosiga ocho dias en solemnes rogativas publicas pidiendo al Dios de las misericordias derrame sus divinas gracias sobre las dignas cabezas de la Iglesia y del Reyno, y sobre todo ilustre Español que no ha degenerado en el servicio del infame tirano.

*Yta de Cuba Enero 15. de 1814.*

*Oficio de D. Fernando Miyares Capitan general de la provincia de Maracaybo, al Exmo. Sr. Capitan General  
Gefe politico D. Juan Ruis de Apodaca.*

"Exmo. Sr. el Brigadier D. Jose Vasquez, y Telles gobernador, militar interino de la Ciudad, y discreto de Coro, con fecha doce del Corriente me dice: lo que sigue. Para la satisfaccion de V.S. y de todo buen Español que habite esa provincia, expreso hallarse el S. Gobernador propietario Comandante general del exercito de Coro en

comunicación con las avansadas que están operando por el lado de Barinas, como V. S. verá por la copia del Comandante de dichas avansadas que estaba en Guanare el día 31, y al otro debía entrar el Comandante general de aquel Exército en Barinas.

“Doi à V. S. mil enhorabuenas por esta satisfaccion pues con ella logrará la total pacificacion de esa provincia.

“Acompaño à V. S. en esta ocacion copia detallada del parte dado al Sr. Capitan general, y de la accion de Yaritagua que fue completa todo lo qual puede V. S. hacerlo publica pues que està de oficio.

Dios guarde &c.

“Cuán plausible noticia tengo el gusto de trasladar à V. E. con las copias de los partes que cita, convencido de que le serán à V. E. muy satisfactorias estas ventajas adquiridas por las armas de la nacion contra los insurgentes, igualmente que à los buenos españoles de esa Isla del mando de V. E. Dios guarde &c. Fernando Miyares = Exmo. Sr. Capitan general de la Isla de Cuba.

Las dos copias que menciona, y traslada el anterior oficio contienen la primera un parte del General D. Jose Ceballos en el que detalla la celebre accion, y gloriosa Victoria que alcanzó contra los rebeldes en Yaritagua, en donde segun se expresa el parte los que no murieron à Sable, fueron enteramente dispersados, dejando todos sus fusiles, pertrechos, mochilas, dos vanderas, seis cajas de guerra, la del fendo del ba-allon, con la sargentia maior del mismo, y todos los equipajes, con multitud de prisioneros.

Ademas (añade) ha sufrido el enemigo una perdida de ciento veinte y seis muertos contados por el camino, y à las orillas de los montes, y multitud de heridos. Entre los muertos se cuenta el mismo gefe de la expedicion Valdes, y muchos oficiales de rango. Sin haber en el exercito real mas perdida que la de dos muertos, seis soldados heridos, y tres caballos.

La segunda es otro parte del mismo gobernador interino de la provincia de Coro, en que le noticia haber sido felismente tomada la Ciudad de Guanare por las armas del Catholico REY de las Españas D. FERNANDO VII. que Dios guarde. Añadiendo que todos los pueblos del transito desde S. Fernando hasta Guanare es-

en por la buena causa, y ansiosos de castigar à los tiranos opresores y destructores de los leales

Las noticias de Mexico, Perú, Sta. Feè, y Cartagena son sumamente satisfactorias: los rebeldes van à ver en brevè enteramente trastornados sus planes.

*Artículo comunicado.*

**SEÑOR EDITOR.**

Las dos gazetas anteriores en que V. detalla circunstanciadamente la gloriosa entrada de N. S. Fernando 7º. en la Imperial Villa de Madrid, han sido leidas, por los leales vasallos de S. M. con satisfacciones indecibles: y en ellas han visto con demasiada Claridad que su antecesor no nació para Profeta, y que si sus racionios tienen tanto de fundado, como sus predicciones de cierto, poco tendrá V. que trabajar para desengañar à los pueblos que es el empeño que ha tomado sobre si, segun nos anuncia en su prospecto.

Yo à lomenos persuadido que quien hace un cesto hará ciento, y que de un acto se presume la costumbre, ya saltaba de gusto, y queria dar à V. anticipadamente parabienes del feliz logro de su empresa. Pero me abstengo asi porque he cobrado miedo à profecias; como porque en un corrillo à que asisti por acaso oi decir que V. era un necio, presumido y arrogante, que no pensase tener contra si, solo monitos embusteritos, que los dictamenes de los escriptores Chilenos eran los mismos que sostenian todos los hombres ilustrados que todos los sabios de este siglo, y del anterior los tenian por muy justos, y que esta es una causa demostrada con racionios invencibles. Yo que no soi escolastico, ni leido, ni por genio aficionado à disputas, callè la boca, me puse moino, y me despedi con mas cortesias que un ganso diciendo entre mi: pobre mi amigo en que laberinto se ha metido. Que podrá hacer un pobre fraile qualquiera, y muy qualquiera si tiene que combatir à todos los sabios, y à todos los hombres ilustrados. Mejor le fuera no meterse en camisa de once

varas, y estarse resando en su celdita, y no exponerse à que le suceda otra como la de Concepcion. El no es sabio como disputará bien contra todos los sabios y contra sus invencibles racionios? Así ó dese V. por vencido, y retirese de la palestra, ó haganos ver, (y no será poco desengaño) que no es tan brabo el Leon como lo pintan, ni oro todo lo que reluce, y que esa retaila de *todos los sabios, todos los ilustrados y de racionios invencibles*, es una patraña de igual, ó mayor tamaño que la profecia de la entera subiugacion de España. Espero su contestacion con impaciencia para con ella responder à los abogados del profeta. V. no la demore, y entre tanto mande à su atento servidor Q. S. M. B.

R. S.

La contestacion se dará en el numero siguiente. El Editor suplica à todos los amantes del bien publico se dignen auxiliarlo con los papeles interesantes, y noticias ciertas, ó fidedignas que merezcan publicarse, y que condusgan al fin de este periodico que es el desengaño de los pueblos, y su mejora en todos ramos.

## NOTA.

En la Pag. 19. linea ultima del manifiesto del Gobierno rotulado *Conducta militar, y Politica del General en Gefe del Exercito del Rey en oposicion con la de los caudillos que tiranizaban el Reyno de Chile*, se lee D. Juan Jose Pasos: fue equivoco; y debe leerse Sr. D. Jose Miguel Infante.

SANTIAGO: EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO F. D. J. C. GALLARDO.